



**TRIBUNAL SUPERIOR**  
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

**BLOQUE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA -FARC-**

**FECHA:**

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
5	12	2014		11:14 A.M	13:10 P.M

**CONFERENCIA:**

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN	SALA DE JUSTICIA Y PAZ	MAGISTRADO PONENTE JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ
----------------------------------	---------------------------	---

**COEFICIENTE DE INVESTIGACIÓN:**

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	4	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

**TÍTULO DE LA AUDIENCIA:**

AUDIENCIA DE SOLICITUD DE ACUMULACIÓN

**DETENIDOS:**

CONCIERTO PARA DELINQUIR Y OTROS

**POSSEJADOS:**

NOMBRES Y APELLIDOS	ALIAS	CÉDULA	DETENIDO		
				SI	NO
ELDA NEYIS MOSQUERA GARCÍA	'KARINA O LA NEGRA'	39.412.546	CARCEL DE APARTADO	X	
JORGE HUMBERTO HINCAPIÉ CASTAÑEDA	'GABRIEL'	1.054.553.613	CARCEL LA PAZ DE ITAGUI	X	
ANDRÉS MAURICIO CARDONA ZAPATA	'EL FLACO'	1.053.814.632	CARCEL LA PAZ DE ITAGUI	X	
EDISON RUA CATAÑO	'RAFAEL O GARRA SECA'	1.037.368.509	CARCEL LA PAZ DE ITAGUI	X	
JESÚS ALBERTO GIRALDO HERNÁNDEZ	'MIGUEL'	16.115.209	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ	X	
NORBAY DE JESÚS GALLEGUO VALENCIA	'ALBERTO O CASCARERO'	1.027.883.021	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ	X	
YAMITH GARCÍA CIFUENTES	'EVELIO'	75.004.311	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ	X	
EDUARDO DE JESÚS ARANGO AGUDELO	'ALEX'	70.303.254	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ	X	
NELSON ANTONIO PATIÑO CUARTAS	'EL ZORRO O ELIECER'	70.729.065	CARCEL LA PAZ DE ITAGUI	X	
IOVANNY GARCÍA GARCÍA	'ALEJANDRO'	16.114.264	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ	X	
PEDRO LUÍS PINO VALDERRAMA	'MARTÍN'	11.900.723	CARCEL LA PAZ DE ITAGUI	X	
DARÍO GARCÍA MUÑOZ	'PIPA'	16.114.733	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ	X	
LUZ AMPARO CARMONA VÁSQUEZ	'CARMENZA'	43.382.158	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ	X	
MARCO FIDEL GIRALDO TORRES	'ISAÍAS'	71.977.225	CARCEL LA PAZ DE ITAGUI	X	
DANIS DANIEL SIERRA MARTÍNEZ	'SAMIR'	71.983.265	CARCEL DE APARTADO	X	
ROBERTO MONTES VALLEJO	'EL GALLO'	8.339.102	CARCEL LA PAZ DE ITAGUI	X	
LEONARDO QUINTERO MARÍN	'LEO O JAIME'	93.418.984	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ		

SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE 154 POSTULADOS MÁS, DETENIDOS EN DIVERSAS CÁRCELES DEL PAIS, RESPECTO DE QUIENES SE VERIFICÓ LA ASISTENCIA A TRÁVES DE LISTAS ENVIADAS POR CADA UNA DE LAS DIVERSAS PENITENCIARIAS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

1	ELY MEJIA MENDOZA	Alias MARTIN SOMBRA	1.016.163	CARCEL PICOTA DE BOGOTÁ
2	LUIS CARLOS CHAPARRO URIBE	ARSECIO, EL GRINGO O MATÍAS	81.735.141	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
3	JOSE DEL CARMEN VIRACACHA SICUA	alias VENENO	457854	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
4	JOSÉ SANTOS MONTAÑEZ VIRACHACHA	BARBAO O EL VIEJO	456.949	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
5	RENÉ ALEJANDRO SILVA BARBOSA	RAMBO	80.075.916	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
6	MIGUEL ANTONIO MARTÍN PUENTE	RENÉ O ALCIDES	80.538.200	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
7	JHON LEIVER QUINTERO CHAPARRO	DAVID O SOPLO	11.365.451	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
8	DUMAR YEPES HURTADO	Alias SAMUEL O CARRILLO	86.062.304	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
9	ISMAEL PÉREZ OSTOS	Alias CESAR O COMEJEN	192442	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
10	JOSÉ LUIS CALVO PAVÓN	Alias TATARETO	3137333	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
11	GUSTAVO LASSO CESPEDES	Alias GATO	1049634064	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
12	OSCAR ARLEY GARCÍA BUSTOS	WILLIAM, R6, PERICO Y DIOMEDEZ	80.773.150	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
13	JAVIER IGNACIO CACERES USECHE	Alias ESTIVEN O COCO	80459284	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
14	RAÚL AGUDELO MEDINA	Alias OLIVO SALDAÑA	93.381.421	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
15	GERARDO MORENO SANTANA	Alias JUAN CARLOS	71.051.077	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
16	LUZ YANETH YATE FERREIRA	Alias MAYERLY	1.110.506.696	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
17	LEYER GARCÍA MURILLO	Alias JHON FREDY	3.028.968	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
18	ORLANDO CARDOZO PERDOMO	Alias FREDY	6.031.809	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
19	MARLIO MORA MORALES	Alias ROBINSON, ROBINSON BUENDÍA Y ROBINSON MARQUETALIA	12.203.123	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
20	ELIAS AVILES RAMÍREZ	Alias JULIO MONTENEGRO, ÁLVARO BONILLA	14.258.721	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
21	RICAUARTE BUSTOS NIETO	Alias CHANO, ANDRÉS O LOCO	14.259.762	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
22	ROBINSON FERNEY CÉSPEDES CALDERON	Alias 19 O ANCISAR	14.280.042	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
23	SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ	Alias ERICA	28.880.276	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
24	SOFIA PINTO GARZÓN	Alias YAMILE	39.725.374	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
25	FERNEY VALVERDE FAJARDO	Alias IVÁN O EL BOYACO	93.451.690	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ

26	ROBINSON JARA RODRIGUEZ	Alias FRANKLIN	93.471.137	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
27	ALDEMAR ROJAS LÓPEZ	Alias JEANCARLOS	93.481.218	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
28	PEDRO PABLO YATE RODRÍGUEZ	Alias ROLDAN O PIÑA	14.281.275	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
29	KELLY YIVETH HERRERA MARTÍNEZ	Alias VIASNEY O FLACA	1.030.595.592	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
30	JHON ANDERSON MEDINA	Alias MAICOL	1.051.210.960	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
31	HERMES OVIEDO TRUJILLO	Alias WILMER O MUELAS	1.106.779.688	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
32	NELLYVIUAR FIERRO	Alias EIDIVER VIVES O LA ESCOBA	93.421.634	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
33	MIGUEL ANTONIO GONZÁLEZ NAVA	Alias JUAN	1.032.357.972	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
34	CÉSAR AUGUSTO FRANCO GIRALDO	Alias ABUELO O JAIRO	4.403.921	CELDAS DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL DAS – SOLICITUD DE TRASLADO PARA CHIQUINQUIRÁ
35	LUIS EDUARDO MONTERO VARGAS	Alias ELIECER O CACHUCHA	5.821.884	CARCEL PICOTA DE BOGOTÁ
36	JOSÉ ALFREDO PACHECO RAMOS	Alias DAIRO	80.197.567	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
37	MARIA DELFINA RADA PALMA	LILIANA	1.106.779.210	BUEN PASTOR DE BOGOTÁ
38	BERNEY DERLEY ORDOÑEZ CASTRO	JAMES O POCILLO	6.405.451	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
39	JOSÉ ARNUJO RODRÍGUEZ QUINTERO	Alias JAIRO O IRCO	93.450.143	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
40	ADRIANA MARÍA LÓPEZ FLÓREZ	Alias VERÓNICA O ESQUIRLA	34.587.310	BUEN PASTOR DE BOGOTÁ
41	WILFER MAURICIO MORALES VALENCIA	Alias BOCADILLO	1.026.564.845	'LA PAZ' DE ITAGÜÍ
42	ABELARDO MONTES SUÁREZ	Alias MICHIN	1.026.564.175	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
43	VIRGILIO DE JESÚS GUZMÁN	Alias WALTER, CALICHE O BRAYAN	70.160.932	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
44	CARLOS OSORIO GUZMÁN	Alias TURRILLO	1.037.123.808	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
45	FABIO NELSON AGUIRRE AGUIRRE	Alias CARLOS O CALICHE	98.677.336	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
46	NICOLÁS DE JESÚS MONTOYA ATEHORTUA	Alias ELKIN O MANICORTICO	71.930.453	CARCEL EL REPOSO DE APARTADÓ
47	FERMÍN ANTONIO CANO CARDONA	Alias ALEXANDER O TOMAS	1.013.616.481	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
48	WILLIAM CARTAGENA FLÓREZ		71.272.998	'LA PAZ' DE ITAGÜÍ
49	JOSÉ GABRIEL VÉLEZ MUÑOZ	Alias PELUCHE	15.929.575	'LA PAZ' DE ITAGÜÍ
50	FREDY ANTONIO BENÍTEZ PÉREZ	Alias DAGO	1.045.511.929	'LA PAZ' DE ITAGÜÍ
51	ADINAELE ENRIQUE MARTÍNEZ ARIAS	Alias LULO O LULITO	1026552695	RECLUIDO EN LA ESTACIÓN DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DE BOGOTÁ
52	ELVER JOSÉ ESTRADA ÁLVAREZ	Alias MASO	84.103.858	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
53	HILVER DE JESÚS MARTÍNEZ ARIAS	Alias CRISTIÁN	1045688560	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
54	JESÚS ANTONIO ESCUE UL (45)	Alias ELIECER	1.061.219.203	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ

55	JOSÉ RAÚL ORTIZ SUPULVEDA	Alias WILLIAM O EL FLACO	12.209.040	CARCEL PICOTA DE BOGOTÁ
56	JOSÉ RAÚL ESCOBAR RAMÍREZ	Alias JULIÁN O EL PAISA	16.725.940	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
57	LUIS ALEJANDRO ROJAS AGUIRRE	Alias EL FLACO O ERNESTO	3.082.029	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
58	LUIS ALFREDO URBANO (49)	Alias CESAR	98.343.217	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
59	ABEL ALEXANDER ARBOLEDA HOLGUÍN	Alias HÉRCULES, KEVIN O ALEXANDER	94.304.162	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
60	CARLOS ANDRÉS LOPERA ROLDÁN	Alias GERARDO MARTÍNEZ O GERARDO	70.927.359	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
61	HERIBERTO REINA SUAZA	Alias FERNANDO O GARRA CECA	10.494.893	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
62	LUIS HERNANDO DIAZ NIÑO	Alias ALONSO	91.447.343	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
63	JAIME GELPUD CHAVEZ (54)	Alias IVÁN	5.310.522	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
64	LUIS ALBERTO SANCHEZ LEYTON (55)	Alias RICAUTE Y ARSENIO	13.635.201	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
65	MANUEL ENRIQUE MENDOZA RODRÍGUEZ (56)	Alias GUZMÁN	771.686.884	CARCEL CHIQUINQUIRA ( ANTES CARCEL DE VALLEDUPAR – CÉSAR)
66	OMAR PALACIO LÓPEZ	Alias RICAURTE O ARSENIO	98.612.102	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
67	RAFAEL LUCINO ALVIZ RIVERA (58)	Alias DANIELO YEGUA	73.551.959	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
68	RAFAEL MOISES VEGA GÁMEZ (59)	Alias CANTINFLAS	84.038.882	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
69	VÍCTOR BARRIOS MARIMON (60)	Alias PEQUEÑÍN O CAMILO	73.351.012	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
70	EFRÉN DE JESÚS GUTIÉRREZ CANACUE	Alias HENRY	5.854.949	CARCEL PICOTA DE BOGOTÁ
71	HENRY GUERRERO QUIROGA	Alias POPOCHE O JHON FREDY	83.182.012	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
72	WILKIN FERNANDO LUGO ORTIZ	Alias HERNÁN	12.258.332	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
73	HERNÁNDO BUITRAGO MARTHA	Alias JULIÁN O KAVIR	12.120.324	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
74	WILMAR BETANCOURT PERDOMO	Alias MECHEGUARA	12.259.063	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
75	NELSON EDUAROD CUELLAR	Alias HUESO	12.259.072	CARCEL PICOTA DE BOGOTÁ
76	ADOLFO TOLEDO MEDINA	Alias DÓLAR	12.257.367	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
77	ARTURO MONTAÑO TORRES	Alias WILSON O EL BARBADO	12.257.940	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
78	FABIÁN TORRES CANO	Alias EL ENANO	2.236.734	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
79	RICARDO PASTRANA GUZMÁN	Alias DANIEL	9.725.332	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
80	JOAQUÍN ÁMBITO SÁNCHEZ	Alias LUIS FLORES O EL GURRE	17.655.006	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
81	MAURICIO JARAMILLO	Alias TIBERIO O EL FLACO	83.165.688	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
82	PEDRO FLÓREZ TIMANÁ CANCHY	Alias LIBADIER O CUMBAMBA	18.145.137	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
83	ALBEIRO ESPINOSA MONTEALEGRE	Alias JUAN CARLOS O EL MICO	17.774.128	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ

84	JORGE ELIECER SANDOVAL PERDOMO	Alias EL MAESTRO	16.265.392	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
85	EDILMA RUIZ REYES	Alias VIVIANA	25.670.724	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
86	FABIO GIL FORERO	Alias NORBEY NARVÁEZ O JUAN CARLOS	15.452.144	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
87	LUIS ALEXANDER BARÓN GARCÍA	Alias EL POLLO O MIRANDA	1.031.147.636	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
88	ROSA MILENA GÓMEZ LEÓN	Alias YAMILE	63.538.236	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
89	ÁLVARO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	Alias TIRSO, CHIVO O JOSÉ ANTONIO PÉREZ SALMANCA	18.968.348	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
90	CÉSAR DÍAZ	Alias OSCAR O COCHE BOMBA	96.168.127	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
91	CLAUDIA ALEJANDRA CARDONA NOVOA	Alias ÁNGELA O NIRVA TATIANA CAICEDO ROSALES	52.267.903	BUEN PASTOR DE BOGOTÁ
92	DANIEL ZARATE VELANDIA	Alias EDILSON, DAVISON O GAVINO	4.099.501	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
93	DIEGO LUIS GUTIÉRREZ MUÑOZ	Alias TAYSON, NEGRO, CHITA, CARNE ASADA Y BOLA 8	96.124.267	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
94	DUVAN ALBERTO CARTAGENA PADIerna	Alias EL TUERTO HERRERA	15.340.757	CARCEL PICOTA DE BOGOTÁ
95	EZEQUIEL MORA VALLEJO	Alias CARLOS O GOMELO O BAMBU	4.087.377	CARCEL PICOTA DE BOGOTÁ
96	FULGENCIO ROJAS GARZÓN	Alias JULIO	79.168.377	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
97	GERSON MEDINA CARDONA	Alias EVER O CAIMAN O GONZAGA O GEOVANNY CHUCHULA	86.052.041	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
98	HENRY GUZMÁN MONTOYA	Alias ÁLVARO O EL MONO	79.758.506	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
99	JAMEZ BONILLA JIMÉNEZ	Alias JAIRO O PROMOTOR	86.008.736	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
100	JENNY RODRÍGUEZ VILLANUEVA	Alias TANIA	52.808.488	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
101	JHON ALEJANDRO GUTIÉRREZ RINCÓN	Alias JHON FREDY	86.055.307	CARCEL DE ACACIAS - META
102	JHON ALEXANDER RODRÍGUEZ MURCIA	Alias OJITOS O JIMMY	80.432.792	CARCEL PICOTA DE BOGOTÁ
103	JORGE ELIECER JIMÉNEZ MARTÍNEZ	Alias JERÓNIMO ALJURE	1.259.913.488	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
104	JORGE ELIECER MORENO MARTÍNEZ	Alias JAMES GONZALEZ	17.683.037	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
105	JORGE MAYORGA RODRÍGUEZ	Alias YESID, GOCHO O POCILLO	1.022.963.505	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
106	JOSÉ DANIEL CULMA	CULMA	93.129.488	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
107	JOSÉ ELIODORO MANRIQUE CUEVAS	MAURICIO	74.020.052	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
108	JOSÉ IGNACIO CELI ESPÍNDOLA	NACHO	79.558.427	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
109	LEONEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	Alias HUBERTH	86.055.307	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
110	LUCIANO CELI ESPÍNDOLA	LUCHO	1.022.954.155	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ

111	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ BARACALDO	Alias DUVAN	80.655.556	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
112	LUIS EDUARDO ORTIZ HERNÁNDEZ	Alias ORLANDO GARCÍA	9.659.568	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
113	MANUEL ANTONIO RINCÓN LERMA	OSWALDO	80.895.685	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
114	NELSON DARÍO RODRÍGUEZ MURCIA	MONTOYA	80.432.723	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
115	NELSON FERNANDO CASTILLO FORERO	LEO	79.759.533	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
116	OMAR IGNACIO PEÑA MOJICA	EL CUÑADO	3.276.286	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
117	OMAR PARDO GALEANO	BENCELI- ADRIANO O BERCIANO O CULEBRO	1.053.338.314	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
118	RAÚL ANTONIO GAMBA MORA	RAMIRO DUEÑAS O RAMIRO GAMBA	7.332.805	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
119	VÍCTOR JULIO RAMÍREZ	Alias ALEJANDRO	17.265.272	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
120	YOLMAN FERNEY SOSA ARANGO	Alias ORLANDO RAYO	1.026.566.650	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
121	WILSON MARTÍN RIVAS BONILLA	ORLANDO MORALES O MUELAS	1.053.340.749	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
122	ALIRIO CASTILLO ROCHA	Alias GUATA o LILO	79745370	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
123	ANGEL MELQUICEDEC ALFARO BONILLA	alias PEDRO FERNANDEZ	3162564	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
124	ANGEL YOBANY FORERO NOVOA	alias CHIRIVICO	80131347	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
125	CARLOS ARTURO ESPITIA QUINTERO	alias EL CAIMAN	11387870	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
126	CARLOS GIOVANI SIERRA ROMERO	alias ANDRES PARUMANO	3125446	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
127	EDGAR LINARES CIFUENTES	alias JORGE	80459283	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
128	EDINSON QUESADA TOVAR	alias DAVID-RAMBO	79769286	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
129	EVERTH ALEXANDER CONDE PENAGOS	alias OSCAR	11315173	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
130	FABIO NELSON GALEANO GRANADOS	alias FRANKLIN o HECHICERO	1053341616	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
131	JHON JAIRO RAMIREZ	alias FUEGO VERDE	80462707	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
132	JOSE ARNULFO MARIN PALACIOS	alias CUÑAO o PABLO	11315183	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
133	JOSE ARQUIMEDES GONZALEZ TORRES	alias EL ESCORPION, EL JAPONES	80382228	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
134	JOSE ELY GARCIA CARDOZO	alias CAMILO o LLANERO	4889082	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
135	JOSE HECTOR PIÑEROS VARGAS	Alias 20-20	79766298	CARCEL PICOTA DE BOGOTÁ
136	JOSE IGNACIO ESPEJO LEON	alias VLADIMIR	191247	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
137	JOSE RICARDO RAMIREZ	alias RUNCHO	3207159	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
138	JOSÉ ROBERTO VIRACACHA SICUA	Alias CARMELO O EL GORDO	457.857	NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
139	JOSE WILSON GONZALEZ LEON	alias CAMILO o BOLA DE MUGRE	80382152	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ

140	JUAN DE DIOS RENTERIA PALACIOS	Alias LUCHO, PEDRO, RODOLFO, JUAN CARLOS, NEGRO NICHE.	11800244	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
141	MAURICIO RANGEL CIFUENTES	alias PEDRO o ESCALERA	80458746	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
142	MAURICIO URREGO BARBOSA	alias LUCAS	413551	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
143	NILSON MICAN TARQUINO	alias CRESPO o REMBERTO	458053	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
144	NOLBERTO CABALLERO VALDERRAMA	alias RAFAEL	7695779	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
145	OMAR ZARATE NIETO	alias GIOVANNI o CASO	80458647	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
146	PEDRO NEL GIRALDO OCAMPO	alias ALEJANDRO	9855769	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
147	RUSBETH DANILSON CALDERON GUASCA	alias MARTIN	79004865	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
148	NOLBERTO UNI VEGA	alias BERNARDO	80074609	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
149	PEDRO DARIO CAMILO ESCOBAR	alias EDUARDO GONZALEZ O MANTECO	94426288	CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
150	PARMENIO MARTINEZ VARGAS			CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
151	LUCINIO FUENTES OLIVO			CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
152	JUAN RICARDO CALIXTO CASTRO			CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
153	HENRY GUZMAN MURCIA			CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ
154	RUBIEL SARMIENTO HOLGUIN			CARCEL NORMANDÍA - CHIQUINQUIRÁ

---

**INTERVENIENTES**

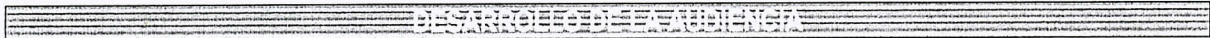

---

<b>FISCAL 44 UNJYP</b>	DR. MAURICIO AGUIRRE PATIÑO DR. JHON FERNANDO LÓPEZ CÁRDENAS (suplente)
<b>DEFENSOR (ES) PÚBLICO (S)</b>	<p><b><u>DEFENSORES PUBLICOS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN</u></b></p> <p>1. <b>DRA VICTORIA EUGENIA CAMACHO AHUAD</b> representa a los postulados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PEDRO LUÍS ARIAS VALDERRAMA</li> <li>• GIOVANNY GARCÍA GARCÍA</li> <li>• NELSON ANTONIO PATIÑO CUARTAS</li> <li>• EDUARDO DE JESÚS ARANGO AGUDELO</li> <li>• YAMID GARCÍA CIFUENTES</li> <li>• NORBEY DE JESÚS GALLEGO VALENCIA</li> <li>• JESÚS ALBERTO GIRALDO HERNÁNDEZ</li> <li>• ANDRÉS MAURICIO CARDONA ZAPATA</li> <li>• LEONARDO QUINTERO MARIN</li> </ul>

	<p>2. DR. JORGE IVAN HOYOS TABARES representa a los postulados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DANIS DANIEL SIERRA MARTINEZ</li> <li>• JORGE HUMBERTO HINCAPIE CASTAÑEDA</li> <li>• ELDA NEYUS MOSQUERA GARCIA</li> <li>• EDISON DE JESUS RUA CATAÑO</li> <li>• ROBERTO MONTES VALLEJO</li> <li>• MARCO FIDEL GIRALDO TORRES</li> <li>• LUZ AMPARO CARMONA VASQUEZ</li> <li>• DARIO GARCIA MUÑOZ</li> </ul> <p>3. DRA SOL ÁNGEL VÁSQUEZ ESCOBAR</p> <p><u>DEFENSORES PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ</u></p> <p>4. DR FERNANDO PABON BUITRAGO</p> <p>5. DRA HEIDY VALBUCEA</p> <p>6. DRA CLARA CASALLAS</p> <p>7. DR WENCESLAO ZARATE</p> <p>8. DR OMAR MARTÍNEZ</p>
DEFENSOR (ES) CONTRACTUALE (S)	<p>1. ALBERTO LÓPEZ LONDOÑO SUTITUTO DEL DR JUAN CARLOS CASTILLO , representa al postulado ELY MEJIA MENDOZA</p> <p>2. CARLOS ALEJANDRO TORO PIETRO, representa los postulados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ADOLFO TOLEDO MEDINA</li> <li>• LUIS EDUARDO MONTERO VARGAS</li> <li>• ALFREDO PACHECO RAMOS</li> </ul> <p>3. LUZ DARY CHARRI, representa al postulado DUVAN ALBERTO CARTAGENA PADIERNA</p>
REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS (CONTRACTUALES)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DRA CARMEN AMPARO VALENCIA (CONTRACTUAL – MONTE BONITO)</li> <li>• DRA SARA PATRICIA OSPINA GÓMEZ (CONTRACTUAL – LA ARBOLEDA)</li> </ul>
REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS	<p><u>REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS EN MEDELLÍN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DRA GLORIA CECILIA GARCÉS ESPINAL</li> <li>• DR RICARDO DE JESÚS DELGADO</li> <li>• DR LUIS FELIPE LÓPEZ CASTAÑO</li> </ul> <p><u>REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS EN BOGOTÁ</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HIPOLITO VARGAS</li> <li>• ROSENDO CAMACHO</li> <li>• LISETH REYES</li> </ul>



(DEFENSORIA DEL PUEBLO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MARIA TERESA CADENA</li> <li>• LILIANA ACOSTA</li> <li>• JAVIER HERNÁNDEZ</li> <li>• ALEXANDER GODOY</li> <li>• JAIME RAMÍREZ</li> <li>• ALBERTO CÁRDENAS</li> <li>• MARIA CLARA CUESTA</li> <li>• IVAN FORERO</li> <li>• MARCOS BUSTOS</li> <li>• MARYLUZ TIBAMOSO</li> <li>• ALEJANDRO MÓJICA</li> </ul>
MINISTERIO PÚBLICO	DR SERGIO AGUILAR RODRIGUEZ Procurador Judicial II Penal de Medellín



**PARTE ÚNICA - HORA DE INICIO DE LA AUDIENCIA - 11:14 A.M**

Min 00:02:27 Se da inicio a la audiencia con la presentación de cada una de las partes intervinientes en ella, advirtiendo el Magistrado ponente que no se hace presentación de la totalidad de los postulados, en tanto cada una de las penitenciarías con quienes se tiene conexión a través de video conferencia, allegaran un registro de quienes estuvieron presentes en la diligencia.

Advierte así mismo que se tiene conexión a través de video conferencia con los siguientes lugares:

- Cárcel de Apartadó
- Cárcel de Chiquinquirá
- Cárcel La picota en Bogotá
- Cárcel La paz en Itagüí
- Cárcel Buen Pastor en Bogotá
- Sala de audiencias en el Tribunal de Tierras de la ciudad de Bogotá
- Sala de audiencias en la ciudad de Manizales.

Min 00:10:09 INTERVENCIÓN DE LA FISCALIA

Realiza la Fiscalía su intervención, solicitando de la Magistratura se acceda a la acumulación de los procesos adelantados en contra de los ex integrantes de las FARC EP, al que en la actualidad se adelanta ante esta Magistratura con criterios de priorización identificado con el radicado 110016000253200883435, en contra de la postulada ELDA NEYIS MOSQUERA GARCIA y otros

dieciséis (16) postulados más.

En tal sentido, advirtió que dicha acumulación provenía de dos escenarios procesales diferentes:

En primer lugar, respecto de 130 postulados, algunos de ellos comunes a los procesados de la audiencia concentrada, ex militantes de las FARC EP pertenecientes a diferentes bloques, que desde el 7 de octubre y hasta el 26 de noviembre fueron imputados ante Magistrado de Control de Garantías de la ciudad de Bogotá.

En segundo lugar, se hace con respecto a los procesos que se adelantan por parte de las fiscalías séptima (7ª), veintitrés (23), cincuenta (50) y cincuenta y nueve (59), en contra de 54 postulados, algunos comunes con los imputados recientemente, ex militantes de los bloques ORIENTAL, COMANDO CONJUNTO DE OCCIDENTE, COMANDO CENTRAL, BLOQUE SUR y BLOQUE ORIENTAL y que en la actualidad se encuentran radicados ante los Magistrados de Conocimiento de la ciudad de Bogotá, sin que a la fecha se haya dado inicio a las audiencias concentradas de legalización de cargos.

Los argumentos de la Fiscalía para fundamentar la solicitud son los siguientes:

La Fiscalía General de la Nación viene investigando y acusando a los postulados responsables de la comisión de delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra bajo el esquema de patrones de macro criminalidad, entre estos un proceso que en la actualidad se encuentra radicado ante esta Magistratura en contra de la postulada ELDA NEYIS MOSQUERA GARCIA alias 'Karina', ex comandante del frente 47 de las FARC y dieciséis (16) postulados más, respecto de los cuales se tramita audiencia concentrada en virtud de acumulación del 14 de agosto pasado, formulando y legalizando cargos en audiencia concentrada por 1.821 delitos, para un total de 1.750 víctimas directas e indirectas.

En tal sentido, solicita una nueva acumulación conforme las previsiones contenidas en el artículo 20 de la ley 975 del año 2005 y las contenidas en el código procesal penal, con el propósito de provocar una pronta y oportuna sentencia condenatoria en atención al principio de conexidad y economía procesal (argumento subsidiario), dado que con la acumulación se evitaría duplicación de esfuerzos investigativos y el desgaste de la administración de justicia, siendo viable la continuidad conjunta, atendiendo al hecho que se trata de postulados que pertenecieron a un mismo grupo ilegal, a quienes se han responsabilizado en la comisión de crímenes de sistema con ocasión a su pertenencia a la organización, bajo la identificación de los patrones de macro criminalidad de homicidio, secuestro, desaparición forzada, desplazamiento forzado y reclutamiento ilícito, los cuales actuaron con unidad de acción, por cuanto atendían, impartían y ejecutaban las políticas y

planes diseñados por el ESTADO MAYOR CENTRAL y EL SECRETARIADO de las FARC EP, que actúa como uno solo en todo el territorio nacional, aunado a que es este proceso el que se encuentra en su fase más avanzada en el trámite de las audiencias y concentra el mayor número de hechos, delitos imputados y de víctimas, tanto directas como indirectas, así:

- LA FISCALÍA 7, radicó solicitud por 249 hechos  
1602 víctimas
- LA FISCALIA 23: presentó escrito con 17 hechos  
18 víctimas
- LA FISCALIA 50: presentó escrito con 13 hechos  
25 Víctimas
- LA FISCALIA 59: presentó escrito con 32 hechos  
53 Víctimas

TOTAL DE HECHOS Y VÍCTIMAS (despachos diferentes a la fiscalía 44) 311 hechos  
1698 víctimas

TOTAL HECHOS FISCALÍA 44 DELEGADA (proceso acumulado) 351 hechos  
1727 víctimas

TOTAL DE HECHOS y VICTIMAS DE HECHOS IMPUTADOS (7 octubre a 26 de noviembre):  
563 hechos  
856 víctimas de esos hechos

De las cuales 389 son víctimas del accionar del Bloque José María Córdoba de las FARC.

Igualmente cabe advertir que no se ha proferido sentencia y el conocimiento de los procesos corresponde a la misma jurisdicción, lo que garantiza una efectiva materialización de los derechos de las víctimas a la VERDAD, a la JUSTICIA y a la REPARACIÓN<sup>1</sup>, además que con ello, se daría una respuesta a la sociedad en general, quien clama, porque los responsables de cometer delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra, sean condenados de manera oportuna por su comisión. En este sentido, la Corte Suprema de Justicia en decisión de segunda instancia, al interior del radicado 32022 con ponencia del doctor Sigifredo Espinosa Pérez, en decisión del 21 de septiembre del año 2009, venía ya clamando para que al interior del trámite especial de justicia y paz, se adoptara ojalá fuera una sola investigación y por una sola sentencia, en contra de todas las estructuras ilegales armadas.

Sin duda, la pluralidad de delitos cometidos en diferentes lugares del territorio nacional, comparten EMP que llevan a la necesaria conclusión de que estos fueron cometidos no como hechos aislados

<sup>1</sup>En pro de los derechos de las víctimas se sostuvo así en la decisión 32022 de segunda instancia, del 21 de septiembre del año 2009, la Sala de Casación penal de la Corte Suprema de justicia, la acumulación bajo una sola causa y la emisión de una sola sentencia, favorece también el alcance del principio de la verdad, en favor de las víctimas de la verdad colectiva.

sino como parte de un plan diseñado por el estado Mayor y desarrollado en sus conferencias: la toma del poder por la vía de las armas, por lo que la pluralidad de víctimas directas e indirectas afectadas con los delitos imputados a los postulados, son víctimas de crímenes de sistema, atribuidos a una MACRO ESTRUCTURA con una amplia presencia en todo el territorio nacional y con gran capacidad bélica y delincencial, que en el asunto sub-examine, nos ubica ante un patrón de macro victimización y no ante simple hechos aislados.

Aunado a ello, no existe duda respecto de la competencia que le asiste a la Sala, tal y como se sostuvo con ponencia de la Dra. María Consuelo Rincón Jaramillo, en auto del 08 de marzo de 2012, al interior del radicado 2008-83234<sup>2</sup> y que además ha venido siendo afirmado por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, quien se pronunció favorablemente con respecto a la estrategia de solicitud de acumulación presentada por la fiscalía, determinando que no es ante tal o cual tribunal de la jurisdicción de justicia y paz que radica la competencia, a través de la decisión de segunda instancia, identificada con el radicado 42520 del 22 de enero de 2014, con ponencia del doctor José Luís Barceló Camacho<sup>3</sup>.

Finaliza, su intervención la Fiscalía, insistiendo acerca de la necesidad de dicha acumulación, dada la importancia que ello reporta para la justicia transicional, postulados, víctimas y sociedad en general.

Min 01:39:29 se le concede el uso de la palabra a los sujetos procesales en orden a que manifiesten si realizaran oposiciones a la solicitud de la Fiscalía.

Así la doctora Gloria Cecilia Garcés Espinal, como representante de víctimas toma el uso de la palabra en nombre de los tres representantes en esta ciudad, indicando que presentaran objeciones a la solicitud de acumulación.

Min 1:39:41. La doctora Carmen Amparo Valencia por su parte, desde la ciudad de Manizales, no manifiestas oposiciones, pero cuestiona al señor Fiscal, respecto al destino de los procesos adelantados en la actualidad ante la justicia ordinaria en caso de accederse a la acumulación.

<sup>2</sup> "(...) sin embargo, el desplazamiento de la competencia de acuerdo con la doctrina, puede darse en las hipótesis de pretensiones o de procesos plurales, en atención a la conexidad o conexión que ellas presenten o ellos, y en razón de la denominada vis atractiva o fuero de atracción, por lo demás, es la misma ley la que establece reglas atributivas de competencia y contempla las modificaciones posibles a estas; su operancia se concreta en las hipótesis conocidas en la doctrina como de desplazamiento de la competencia, de acuerdo con las cuales, la competencia que ordinariamente correspondería a un juez por razón del territorio, de la materia o de la cuantía, se traslada a otro por la incidencia de motivos especiales (...)"

<sup>3</sup> "(...) es preciso recordar, que es la FGN a la que de manera exclusiva y excluyente, le corresponde diseñar la vías procesales a través de las cuales se han de alcanzar los fines del régimen transicional, tal cosa significa que es al acusador a quien le compete establecer la cantidad y jerarquía de los procesados, que serán objeto de acusación ante el tribunal de conocimiento, elaborar un pronóstico sobre la cantidad de sentencias que cubrirán el accionar del bloque o frente, cuáles casos han de priorizarse y los criterios de tal selección, esto es, si se avanzará en casos por razón de la naturaleza de los hechos, de la jerarquía del postulado, su pertenencia a uno u otro bloque o frente, o bien por la condición de las víctimas; entre sus atribuciones más relevantes le compete también, la configuración del contexto de macro criminalidad y macro victimización; en igual sentido, podrá determinar si el contexto de los hechos y de la dinámica violenta de los grupos armados, habrá de fijarse por frentes de bloque, pues tal es una de las maneras de alcanzar los fines de la justicia transicional. En últimas, el éxito o fracaso del proceso de justicia y paz, recae de manera principal en la estrategia planteada por la fiscalía para alcanzar la condena (...)"

Min 01:40:30. En la ciudad de Bogotá, el doctor Alberto Cárdenas representante de víctimas, advierte que intervendrá en nombre de algunos de sus compañeros. Por su parte (Min 01:43:11) el doctor Carlos Alejandro Toro Pietro, toma la vocería de los defensores de confianza, indicando que no realizaran objeción a la solicitud de la Fiscalía.

Min 01:43:24. Los defensores públicos de Medellín, representados por la doctora Sol, advierten que no realizaran oposiciones a la pretensión de la Fiscalía, pero si dejaron algunas anotaciones respecto las dificultades logísticas.

Acorde con ello y dado que se realizaran varias intervenciones por parte de los sujetos procesales, se suspende la vista pública hasta el 16 de febrero de 2015, a partir de las 9.00 a.m.

**FINALIZA LA AUDIENCIA SIENDO LA 1:10 P.M**

OBSERVACIONES: SUSPENDIDA LA AUDIENCIA PARA INTERVENCIÓN DE LOS SUJETOS PROCESALES, HASTA EL 16 DE FEBRERO DE 2014, A PARTIR DE LAS 9:00 A.M

<b>REQUERIMIENTOS</b>	Ninguno
<b>EVIDENCIA</b>	
<b>DECISIÓN</b>	
<b>RECURSOS</b>	<b>RECURRENTE</b>
Ninguno	



JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ  
Magistrado

MVC